

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION FIDELIDAD DE SERVICIOS GENERALES CORPFISEG S.A

En Guayaquil, el 11 de marzo del 2014, siendo las 16H30, en la oficina de la compañía, ubicada Avenida Isidro Ayora Mz. 6 Solar 20, Oficina PB del Barrio Albornor, se reúnen los Socios de la Compañía Corporación Fidelidad de Servicios Generales CORPFISEG S.A: a). Dr. Abdón Herodías Sánchez Cifuentes, propietario de 19 por ciento de participaciones sociales. B). Lcda. María Lendi Sánchez Cifuentes, propietaria del 15 Por ciento de las participaciones sociales y C). La Ing. Imelda Teresa Sánchez Cifuentes, propietario del 14 por ciento de participaciones Sociales y D) la Ing. Beatriz Jacqueline Sánchez Cifuentes, propietario del 14 por ciento de participaciones Sociales, E) La Dra. Grecia Narcisa Sánchez Cifuentes, propietario del 14 por ciento de participaciones Sociales, F). La Ing. Ángela Sánchez Cifuentes, propietario del 14 por ciento de participaciones Sociales G). Nancy Berenice Sánchez Cifuentes, propietario del 5 por ciento de participaciones Sociales y H). La Sra. Piedad Marina Sánchez Cifuentes, propietario del 5 por ciento de participaciones Sociales. **Estando presente el 100 % los representantes del capital social de la Compañía.**

Preside la sesión su titular Ing. Imelda Teresa Sánchez Cifuentes e Interviene como secretaria, el Gerente. Ing. Ángela Sánchez Cifuentes. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con la Ley de Compañía, resolvieron constituirse en ese instante en **Junta General Ordinaria y Universal, Totalitaria para resolver** sobre: a) conocer y aprobar el Balance Correspondiente al ejercicio Económico de enero 1 al diciembre 31 del 2013 b) Conocer y aprobar el Informe del administrador y Comisario c) Conocer y aprobar la distribución de Utilidades, la Reserva legal de acuerdo a la ley de compañía d) Autorizar al representante legal para hacer efectiva las decisiones de la junta General

Una vez aprobado por unanimidad los puntos asunto de la convocatoria, la presidenta Ing. Imelda Teresa Sánchez Cifuentes, declara instalada la sesión manifestando su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a la convocatoria previamente hecha en forma escrita, acto seguido expresa lo siguiente: que ha recibido de la Gerente Ing. Ángela Sánchez Cifuentes, Los Balances y Anexos correspondiente al ejercicio económico 2013 así como el informe de auditoría, la comunicación dirigida a los Socios, el criterio de la Presidenta es que los Estados Financieros reflejan la posición propia del giro del negocio, el Informe de Gerente y Comisario son aprobados por unanimidad.

Acto seguido Ing. Imelda Teresa Sánchez Cifuentes, expresa que los resultados es el reflejo de una empresa que no ha tenido mayor producción

La licenciada María Sánchez solicita la palabra, e indica que la dirección de la empresa está en buenas manos.

Dr. Abdón Sánchez, pide la palabra y pide a la junta que en vista de los resultados se debe tomar la decisión sobre la continuidad o liquidación de la compañía, ya que los resultados no son los deseados por algunos años, y que es el tercer año que pide una

decisión por parte de la Junta.

La Presidenta Ing. Imelda Teresa Sánchez Cifuentes indica que no es motivo de la convocatoria y que se convocara a tratar lo Indicado por el Socio Abdón Sánchez.

Una vez que se conoció lo concerniente a la convocatoria a **Junta General Ordinaria y Universal, Totalitaria** sobre: a) conocer y aprobar el Balance Correspondiente al Ejercicio Económico del 1 enero al 31 de diciembre del 2013 b) Conocer y aprobar el Informe del administrador y Comisario, c) Conocer y aprobar la distribución de Utilidades, la reserva legal de acuerdo a la ley de compañía, d) autorizar al representante legal para hacer efectiva las decisiones de la junta General.

Acto seguido intervine la presidenta, una vez agotado los temas motivo de la convocatoria, se da un receso para que los Socios deliberen y aprueben los Balances y Estados Financieros de CORPFISEG S.A correspondiente a 2013, así como todos los puntos de la convocatoria.

Pasado el receso de las deliberaciones por unanimidad de votos se resuelve: aprobar los Balances y Estados Financieros del año 2013, autorizar a la Gerente, realizar las gestiones necesarias para la presentación de los mismos a los organismos y entidades respectivas para su trámite de Ley. B) Autorizar al Gerente la distribución de las utilidades, el pago del 15% de la participación de los trabajadores, reservas Legal 10% así como la entrega de dividendos a los accionistas y C) dar el apoyo al Gerente en la Dirección de la empresa.

La presidenta deja aclarado que por no existir Utilidad en este año 2013 no se podrá dar utilidades a los trabajadores, no se hará reserva legal así como utilidades a los accionista.

Acto seguido toma la palabra la presidenta, pide se lea el acta. La misma que es leída y aprobada por unanimidad, firmada por cada uno de los concurrentes para su Correspondiente legalidad. Se deja aclarado que la gerente Ángela Sánchez Cifuentes se abstiene en votar por, actuar como secretario de la Junta general de socios, ser el Gerente y representante legal de la compañía Corporación Fidelidad, de Servicios Generales CORPFISEG S.A

No habiendo otro tema que tratar se da por terminada la reunión

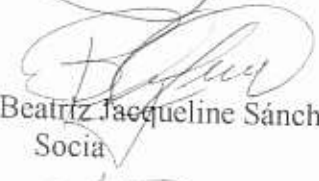
A las 17H 30 del mismo día mes y año



Dr. Abdón Herodias Sánchez Cifuentes
Socio



Lic. María L. Sánchez Cifuentes
Socia



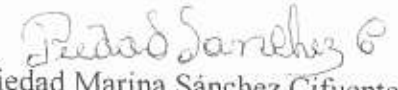
Ing. Beatriz Jacqueline Sánchez Cifuentes
Socia



Dra. Grecia Narcisca Sánchez Cifuentes
Socia



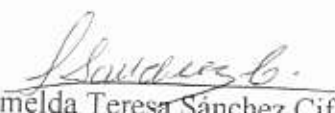
Nancy Berenice Sánchez Cifuentes
Socia



Piedad Marina Sánchez Cifuentes,
Socia



Ángela Sánchez Cifuentes
Gerente - Socia



Ing. Imelda Teresa Sánchez Cifuentes
Presidenta de CORPFISEG S.A.



Ángela Sánchez Cifuentes
Secretario de la Junta General
Ordinaria de CORPFISEG S.A